

1896  
JULIO  
Pleamares: á las 10 03  
m. Coeficiente 42. Id.  
10 34 t. Coeficiente 41.  
Bajamares á las 04 00  
m. y 02 29 t. Orto del  
sol: 4 35 Ocaso: 7 31.  
3  
VIERNES  
San Trifón, san Ja-  
cinto, san Heliodoro.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.263

PRECIOS  
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto	5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco Hisko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem Hisko de la Plaza de Beceio; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Dacia y Valarado, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZODAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos. Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vejiga.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida. Hay capilla y telégrafo.

PARA CAMISAS COLMENARES  
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

VILLA DE SUANCES  
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealid, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Pollo en salsa con champignon.

CAFÉ OCCIDENTE  
COMIDA DEL 3 DE JULIO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:  
Consumé pitágoras.  
Calamares á la andaluza.  
Guisantes á la parisién.  
Perdices al costrón.  
Pan, vino y postres.

RESTAURANT  
EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GAROÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Entrecóts á la mariscale.

## Un nuevo impuesto

De diversos puertos de la Península han marchado á Madrid comisionados para gestionar cerca del Gobierno la modificación del impuesto transitorio de carga y descarga consignado en los presupuestos del Estado, por iniciativa de los navieros barceloneses, para atender al fomento de nuestra marina de guerra. Ya hemos dicho repetidas veces que la idea de los navieros catalanes es muy patriótica y merece los aplausos de cuantos la conocen; pero el reparto de esta tributación no es equitativo como demostrarán los dignos representantes que se hallan en Madrid actualmente. Ahora han formulado protestas y entablado reclamaciones las casas navieras que se dedican al cabotaje. La marina de cabotaje se muestra dispuesta á contribuir en beneficio de la patria, en armonía con sus recursos y á pesar de las dificultades que en la actualidad se oponen á su prosperidad; pero no puede adoptar las tarifas presentadas por los navieros de Barcelona, por estar inspiradas en una notoria parcialidad.

Estas señalan una cantidad como impuesto de carga y descarga, no hallándose en relación el beneficio que obtienen los armadores de navegación de altura, subvencionada por la nación, con los de cabotaje, pues las cantidades que aquel percibe por fletes son muy superiores á las que éste cobra, sin que, en ningún caso, puedan ser equiparados. No es esta sola la falta de equidad que se nota en el proyecto; otra es también, y muy grande, la desproporción que resulta entre los auxilios que se otorgan á las Compañías de ferrocarriles y los onerosos impuestos con que se trata de agobiar á nuestra decadente, moribunda casi, marina de cabotaje, siendo unas y otra, empresas de transporte que realizan igual fin.

Todos conocen la competencia há tiempo entablada entre los ferrocarriles y los buques, y el proyecto éste, de aprobarse, será el mejor auxilio que recibir pudieran las poderosas Compañías ferroviarias del, para ellas, siempre pródigo Estado. Y esta dificultad, salvada estaba si se impusiera la misma tributación á la mercancía terrestre que á la marítima.

De esta falta de equidad que apuntamos á la ligera, y que ya hemos hecho notar otras veces hablando de este asunto, nace otra que hace más absurdo el proyecto del ministro de Hacienda. Las Compañías de navegación de altura no tienen empresas ferrocarrileras que les hagan la competencia, y nada pierden con que el Estado grave las mercancías que transportan, pues al fin y al cabo, las necesidades comerciales han de obligar á que se acepte el impuesto, que, en último término, pagará el consumidor. Pero tratándose de la Península, de la navegación de cabotaje, es incurrir en absurdo pensar con igual criterio, porque el comerciante, que procura vender barato para vender más, se inclina siempre á aceptar los transportes que menos le cuestan. De este modo, la marina de altura contribuirá, sin grave lesión de sus intereses, á aumentar la marina de guerra, y las favorecidas empresas de los caminos de hierro, harán su negocio con el nuevo impuesto.

Pudieran resultar ilusiones los optimismos del señor ministro de Hacienda sobre el resultado y la cuantía del nuevo impuesto. Si este se aprueba tal como lo desean los barceloneses, pudiera ser que no produjese los diez millones que el señor Navarro Reverter presupuso; y no los producirá porque la aprobación de las nuevas tarifas llevan aparejada la muerte de la marida de cabotaje.

Valiera más que, como propone oportunamente un periódico de Bilbao, se pensase en la imposición ó gravamen de un tanto por ciento por tonelada á todos los buques que con bandera extranjera abordan á puertos españoles. Esa disposición entraría dentro de lo razonado y lo justo, y se la podría llamar muy acertadamente «impuesto de faros y puertos». La aplicación produciría grandes y positivos resultados á nuestra marina contribuyendo poderosamente á su desarrollo. Los buques extranjeros se aprovecharían de nuestros faros, de nuestros puertos, y hasta de nuestros muelles, sin que apenas satisfagan nada por estos servicios, y en cambio hace una abrumadora competencia á los buques españoles.

## RIMA

Cendal flotante de leve bruma,  
rizada cinta de blanca espuma,  
rumor sonoro  
de arpa de oro,  
beso del áura, onda de luz,  
eso eres tú.

Tú, sombra aérea, que cuantas veces  
voy á tocarte, te desvaneces  
como la llama, como el sonido,  
como la niebla, como el gemido  
del lago azul.

En mar sin playas onda sonante,  
on el vacío cometa errante,  
largo lamento  
del ronco viento,  
ánxia perpétua de algo mejor,  
ese soy yo.

Yo, que á tus ojos en mi agonía  
los ojos vuelvo de noche y día;  
yo, que incansable corro y demente  
tras una sombra, tras la hija ardiente  
de una visión!

GUSTAVO A. BECQUER.

## EL PAPA Y LA PRENSA CATÓLICA

La junta central del *Augustinus-Verein*, ó sea sociedad alemana de la prensa católica, bajo la protección de San Agustín, ha coleccionado todos los números de los periódicos católicos alemanes que publicaron artículos sobre el vigésimoquinto aniversario del infausto 20 de septiembre de 1870, fecha de la invasión de Roma por los modernos bárbaros.

La colección, que forma dos volúmenes, se ha enviado á Leon XIII por medio de la nunciatura de Munich, acompañada de un Mensaje, en el que los miembros del *Augustinus-Verein* rinden á los pies de Su Santidad el homenaje de su profundo respeto y su inquebrantable adhesión.

Hé aquí ahora la respuesta que se ha dignado dar Su Santidad, dirigida al presidente de la Asociación:

«Querido hijo: salud y Bendición Apostólica.

»Entre los muchos medios que á nuestro juicio contribuyen más al desarrollo de la vida religiosa y moral deben figurar justamente los periódicos católicos.

»Por eso Nos no desaprovechamos ocasión de excitar á los católicos, bien por medio de exhortaciones y consejos, ya por medio de distinciones honoríficas á que presten su cooperación y protejan al periodismo.

»Nos nos felicitamos al observar que nuestra voz ha sido escuchada en todas partes, pero particularmente en Alemania donde los periódicos adictos á la causa católica se distinguen por su número, por su influencia y por la consideración de que gozan.

»Pero sobre todo lo que Nos estimamos como muy digno de elogio en estos escritores, es el celo que muestran por vivir unidos á la Santa Sede, combatir por su independencia y defender sus derechos.

»Una prueba brillante de estos generosos esfuerzos la hemos encontrado en los artículos de vuestros periódicos publicados en el pasado septiembre, en cuyos días se solemnizó con gran aparato y mayor injusticia el aniversario de la expoliación de la Santa Sede.

»Nos hemos acogido con particular complacencia la colección de tales artículos como muestra de vuestra obediencia, y tenemos la firme confianza de que perseveraréis con valentía en el camino emprendido.

»Y á fin de que Dios os conceda la gracia y obtengáis la recompensa que merece vuestros trabajos, Nos concedemos muy afectuosamente en el Señor la Bendición Apostólica, á tí, querido hij, á la asociación que presides y á todos los redactores de los periódicos católicos alemanes en testimonio de nuestros paternales sentimientos.

»Dado en Roma cerca de San Pedro el 17 de junio de 1896.—El décimonono año de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.»

## DE PLENCIA

De Plencia escriben dando nuevos detalles de la catástrofe allí ocurrida el 27 del mes último.

Cuenta el botero que conducía la embarcación en que iban las desdichadas víctimas, que estaba él previniendo á los excursionistas el peligro que corrían todos, de continuar balanceando el bote, cuando ocurrió el naufragio. El botero logró asirse al candel, y sintiendo que le agarraban de las piernas trató de empujar á la embarcación hacia la orilla para comenzar por ese medio el salvamento, puesto que les separaban pocos metros de la orilla; pero de pronto, por más que trabajó por agarrar á alguien, no pudo lograrlo, por ser grande el fondo y hallarse la marea en pleamar.

Entre tanto vió que el joven Oñate, piloto del vapor «Julio», llevaba á uno de los hermanos Oraá sobre sus hombros nadando hacia la orilla, pero no pudiendo desprenderse de los que le sujetaban las piernas, embarazando así sus movimientos, no pudo salvar como pretendía á sus compañeros que no sabían nadar y se hundió con su carga, víctima de su heroísmo.

El otro de los hermanos Oraá, por hallarse algo separado de la embarcación, consiguió empujar hasta la orilla á la señorita Pilar Amézaga, salvándose ambos de ese modo, los cuales, en unión del botero, son los únicos de los ocho que se hallaban en el bote.

La señorita Carmen Maruri, preciosa joven que también pereció, era buena nadadora y se hallaba ya casi en salvo cerca de la orilla, cuando arrastrada por alguno que del fondo le tiraba, paralizó el movimiento de sus piernas, se hundió para siempre.

Como dato curioso puedo añadir que los relojes de las víctimas marcaban las 6 y 35 minutos.

Tal es, la relación tristísima de lo ocurrido, que aterroriza, al considerar la lucha que precedió á los últimos momentos. Se ve la lucha heroica que sostuvo el piloto Oñate, observando su cuerpo lleno de arañazos y contusiones, agarrado fuertemente á dos de las señoritas ahogadas.

Excuso enumerar la serie de escenas desgarradoras que ante los cadáveres se han desarrollado al ser reconocidos por sus familias. La señora de Maruri, madre de la preciosa Carmen ahogada, se halla con ese motivo en un estado grave que requiere sumo cuidado.

La familia de la señorita de Rivero ha telegrafiado desde Laredo, anunciando su llegada inmediata á Plencia.

En representación de la familia de Oraá ha llegado desde Zumárraga, don Joaquín Castañeda.

No tiene precedente lo ocurrido en una ría por la que todos los veranos cruzan millares de expedicionarios y cupo tal aciaga

suerte á jóvenes llenos de vida y hermosura.

El vecindario todo lleva luto en el corazón y no sale del triste efecto en que se halla sumido.

## LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Parece confirmada una noticia que causará á esta provincia nuevos perjuicios.

Según acabamos de leer en la prensa de Madrid, el señor ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosera, trata de presentar á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo los Registros de la Propiedad que reciben subvención del Estado, ó sea, todos aquellos en que los funcionarios encargados de las mencionadas oficinas, no obtienen por razón de honorarios tres mil pesetas anuales.

Personas que escriben participando tal propósito del ministro, hecho ya público, tienen aceros de censura para el proyecto y aun párrafos hay en sus cartas que tienen dejos amargos ante la posibilidad de que este prevalezca, porque es regla general que en España y mucho más en lo referente á los asuntos cuya solución se encomienda á las Cortes, vayan adelante los proyectos perjudiciales.

Y este de que se trata no puede encerrar mayores perjuicios, aunque á simple vista no se conozcan ni puedan ser calculados por los que pudieran haber aconsejado tal medida, olvidándose de los intereses, harto respetables, de los pueblos y del público representado por los propietarios.

Suprimidos los juzgados en varios distritos y amenazados ahora de quedarse también sin las oficinas del Registro de la propiedad ¿quiere decirnos á qué significación quedarán reducidos?

Desde el punto de vista de las economías, ninguna resultará para el Estado, porque el impuesto de derechos reales sufrirá merma considerable, pues no es lo mismo poder liquidar tratándose de cantidades pequeñas en oficinas situadas á corta distancia que recorrer 60 ó más kilómetros para practicar estas operaciones en oficinas de otros distritos: lo mismo sucederá con las pequeñas herencias, y si á esto se agregan los perjuicios que se originan á las localidades cuyos Registros se quiere suprimir, estamos seguros que todos comprenderán la injusticia de la descabellada medida del señor ministro de Gracia y Justicia.

La organización de los Registros de la Propiedad es susceptible de grandes reformas, pero no es ciertamente aceptable la base propuesta por el ministro en su proyecto: el principio fundamental de la nueva organización debiera basarse en el fomento de la inscripción en el Registro, suprimiendo trabajo, gastos y dilaciones inútiles y favoreciendo, sobre todo, la pequeña propiedad con ventaja de la Hacienda pública.

Esperamos que los representantes en Cortes examinarán detenidamente el proyecto y estudiarán los perjuicios que con él se van á causar á algunas localidades, castigadas con tantas supresiones.

## DEL TELÉGRAFO

Ayer recibimos una carta del senador por esta provincia, Excmo. señor don Modesto Martínez Pacheco, manifestándonos que visitó al señor Director general de Comunicaciones para enterarle del estado del servicio de telégrafos en Santander. Dice que el señor marqués de Vadillo le manifestó que acababa de salir de su despacho el diputado á Cortes don José María de la Viesca, que le había hablado del mismo asunto y que le había prometido remediar inmediatamente el mal en bien de la justicia y de la razón, haciendo que se cumplan órdenes que ya tiene dadas hace algún tiempo y destinando á estas oficinas personal idóneo y competente.

Según hemos oído asegurar, ya han salido los oficiales que se pedían, y ya en disposición de funcionar el aparato Hugues, comenzara de nuevo inmediatamente á transmitirse por los dos existentes todo el servicio que haya, siendo muy posible que ahora pueda el público verse complacido.

En vista de esto, de común acuerdo, se ordenó ayer á los corresponsales en Madrid de los diarios de esta localidad que telegrafiaran pero á la hora que escribimos estas líneas, dos de la mañana, aún no hemos recibido despacho alguno.

Para tomar acuerdos sobre este asunto, se convocó á los directores de todos los periódicos á una reunión que se celebrará hoy, á las tres de la tarde, en la redacción de *El Cantábrico*.

## ARRIENDO DE LA SAL

Según el proyecto presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, se arrendará la

venta exclusiva de la sal mediante un concurso, para intervenir en el cual se exige depósito de un millón de pesetas.

El arrendatario podrá expropiar las salinas de particulares sin que el precio de la venta exceda del producto medio obtenido en el último quinquenio capitalizado al 4 por 100. El arriendo será por 25 años, pagando el arrendatario un canon fijo anual de 16 millones y participación del Estado en los beneficios después de cubrir los gastos de administración y explotación y de obtener el 5 por 100 de interés el capital.

El arrendatario recibirá del Estado las salinas que pertenecen á éste para explotárselas durante el tiempo de arriendo. La garantía definitiva del contrato será una delegación del gobierno que cuidará del cumplimiento de lo pactado.

Organizada la venta por el contratista, los almacenistas y expendedores deberán vender toda la sal que tenga en dos meses.

Los precios máximos serán los siguientes: sal para consumo personal; la molida 40 pesetas el quintal y 0,45 el kilogramo; la en grano 25 pesetas el quintal y 0,30 el kilogramo; sal para el fomento de la pesca y salazón, 12 pesetas quintal; sal adulterada para la ganadería y para la industria minera 10 pesetas.

## LEY SANCIONADA

He aquí la que publica *El Diario Oficial* llegado ayer:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1896 á 1897, se fija en cien mil hombres de tropa. Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.

Art. 2.º La de la isla de Cuba será la que exijan las necesidades de la campaña.

Art. 3.º La correspondiente á la isla de Puerto Rico constará de cuatro mil trescientos ocho hombres de tropa.

Art. 4.º Se fija en diecisiete mil seiscientos cincuenta y seis hombres la de las islas Filipinas, pudiendo aumentarse, si así conviniera, para la continuación de las operaciones en Mindanao.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.»

## LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Muchas veces hemos puesto en letras de molde sinceras frases de admiración dedicadas á la acción bienhechora que ejerce en este católico pueblo de Santander la hermosa virtud de la caridad, tan arraigada en los corazones de muchísimas personas piadosas, tan bien comprendida y practicada.

Con frecuencia llegan á nuestra noticia actos de caridad dignos del mayor encomio; pero son los que se publican y se saben muy pocos si se comparan con los muchísimos que se ignoran, porque es voluntad de quienes los practican que no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha.

La caridad sostiene en Santander muchas instituciones religiosas que son alivio y consuelo de los desgraciados, refugio de los desvalidos, amparo de los que han menester de socorro; y los sostiene con holgura, sobrellevando valientemente el grave peso de un gasto enorme, originado por las obligaciones que se han impuesto los caritativos.

Todas las familias de Santander que cuentan con algunos medios de fortuna, figuran por cantidades de importancia en las listas de favorecedores de asilos, escuelas, casas benéficas, además de figurar en las relaciones de donantes á las Congregaciones y Hermanidades. Representan, calculando sin exageración, muchos miles de duros, los donativos que constantemente se están haciendo para los altos fines de la caridad cristiana.

El Asilo de ancianos desamparados, de las Hermanitas de los pobres, es una demostración de lo que hace tan hermosa virtud en este pueblo. La abnegación, el heroísmo de las virtuosas Hermanas, encuentran eco en los generosos corazones de muchas personas, que contribuyen muy eficazmente al sostenimiento de esa institución beneficentísima. Y poco á poco, con la ayuda de la caridad, se han ido mejorando las condiciones del asilo, se han podido adquirir recursos para facilitar la buena obra que se realiza en aquella santa casa, y se han llevado á cabo trabajos de alguna consideración, encaminados todos á hacer más agradable la estancia de los ancianos en el asilo.

Había el propósito, muy humanitario y muy laudable, de establecer allí departamentos especiales donde pudiesen encontrar en sus últimos años, ancianos que, sin carecer en absoluto de recursos, si carecen de las atenciones y cuidados que reclama su edad, carecen de albergue y de familia, y necesitan, para sobrellevar los últimos años de una

existencia, el calor de un hogar extraño, el cariño de alguien que por ellos se interesa, cosas ambas difíciles de encontrar en estos tiempos de general egoísmo.

En esta casa-pensión para ancianos, unida al Asilo de los desamparados, se podrían acoger muchos que andan por esas calles, y cuyas familias desearían recogerlos en un refugio así, haciendo algún sacrificio para pensionarlos.

La idea, como inspirada por la caridad, era muy laudable; pero se tropezaba con la grave dificultad de que se carecía de recursos con que construir un pabellón a propósito, donde instalar las habitaciones independientes de los ancianos pensionados.

Un día, presentose en la Casa una persona desconocida y entregó dos sobres, uno de los cuales contenía 18.000 pesetas y otro una carta, expresando la voluntad de una señora desconocida, de que aquel dinero se emplease en la construcción de aquel edificio que hacía falta para establecer la casa-pensión proyectada.

Con este donativo, recibido de manera tan propia de la verdadera caridad, se emprendieron inmediatamente las obras, hace menos de un año, y el día de San Juan, hace muy pocos, se bendijo el pabellón, que es un hermoso edificio, dividido en espaciosas e higiénicas habitaciones, salas de recibir, amplias galerías, y otros departamentos destinados a diversos servicios. El Asilo de las Hermanitas de los pobres, cuenta con un nuevo cuerpo de edificio, muy necesario para dar amplitud a la instalación, y muy útil, por responder a la necesidad de establecer la pensión para ancianos cuya situación no es tan precaria que tengan que recurrir a la caridad para recibir albergue y alimento y asistencia en el asilo. He aquí una obra admirable de la caridad de los santanderinos; obra que no se sabe a quien se debe, por haberse ocultado bajo el anonimato la persona que hizo a la piadosa Institución beneficio tan grande. ¡Bendiga Dios a estas almas caritativas que tanto bien hacen a la humanidad obedeciendo a las inspiraciones de la sublime virtud que realiza en Santander admirables empresas!

Dotada la casa-asilo de este nuevo edificio, puede admitir en él a los ancianos que lo deseen, abonando una pensión pequeñísima, insignificante.

Ayer vimos esta mejora, y admiramos las obras de la caridad: la cual, no sólo ha realizado el deseo de la comunidad dotándola de un buen edificio, sino que además está facilitando mucho de lo que se necesita para amueblar los nuevos locales. Se han recibido ya, enviados por distinguidas familias, muchos muebles de valor, entre ellos una excelente cama y una lujosa sillería, de las que no se compran con un par de miles de reales, elegantemente tapizada, y en muy buen estado. Poco a poco, con los donativos que indudablemente harán otras muchas personas, se irán arreglando los diversos departamentos del nuevo local, que pronto se hallará en situación de prestar el servicio a que se le destina.

A este pabellón nuevo, se le ha puesto, por voluntad de la persona que hizo el donativo para construirle, «pabellón de la Virgen del Perpetuo Socorro».

Otra obra de la caridad es la capilla nueva, de que se ha dotado al Asilo. Produjese un desperfecto en la antigua capilla. El celoso capellán del convento, nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote don Luis Gutiérrez, trataba de allegar recursos con que ejecutar algunas obras de arreglo cuando le llamó el inolvidable Padre Remón (q. e. p. d.) y le manifestó que contaba con el dinero necesario para construir una capilla de nueva planta, y la capilla se hizo. Es una esbelta construcción, dirigida por el ilustrado arquitecto señor Lavín Casalis, en la cual domina el gusto más exquisito.

La amplia nave se divide en dos departamentos, separados por una reja, uno para los ancianos acogidos y otro para el público. El altar es un primor de verdadero mérito; obra que acredita los talleres de los señores Mirones hermanos. Todo el retablo tiene valiosos trabajos de talla, y en conjunto, es una prueba de que el arte montañés está a la altura de la producción de los pueblos más adelantados.

Habiendo en Santander artistas tan notables como los señores citados,—que además del retablo han hecho un bellissimo púlpito, admirablemente trabajado, y otras obras de carpintería, como el enrejado del coro y la valla del presbiterio,—existiendo tan acreditados talleres, no comprendemos como se acude a la industria de estos pueblos.—En el altar hay tres imágenes, traídas de Valencia; una de la Santísima Virgen de los Desamparados; otra de San José y otra de Santa Marta. La nueva capilla completa la obra realizada por la inagotable caridad de algunas personas en el Asilo de los ancianos desamparados, donde se hallan acogidos, bien vestidos y alimentados, cuidados con solicitud filial por las Hermanitas, ciento diez viejecillos, cuarenta de ellos hombres y el resto mujeres.

El sostenimiento del Asilo es un milagro de la Providencia. Vive de limosna, y los donativos cubren en mucha parte las necesidades de cada día. Las virtuosas hermanas, cuya vida es un constante sacrificio, no se limitan a trabajar incesantemente, para cuidar a los ancianos y desempeñar todos los servicios de la santa casa, incluyendo los más humildes y desagradables; además salen diariamente a pedir para sus pobres, y con lo que reúnen se sostiene el Asilo. Piden en las casas, piden en los mercados e imploran también la caridad pública por los pueblos de la diócesis. Tanta virtud admira y edifica, y demuestra qué grande es el poder del amor a Dios cuando invade las buenas razones. Sólo el Omnipotente puede recompensar las inmensos sacrificios de esas santas mujeres, que ofrecen su vida en aras del amor a Dios y del amor al prójimo.

**MINERAL DE HIERRO**

Dicen de Bilbao que en el mercado ha habido esta semana última la misma animación que en la anterior en las transacciones de mi-

neral, siendo varias las ventas realizadas, especialmente en contratas pequeñas de inmediato embarque.

Obsérvese muy poca alteración en los precios de los minerales, pues continúan rigiendo en la plaza los de 7/6 a 7/9 para los «Rubios superiores»; de 6/9 a 7/6 para los de calidad más inferior; 7/9 para los «avenidos»; de 8/- a 8/3 para los carbonatos; de 8/3 a 8/6 para el Campanil superior y de 7/9 a 8/3 para el corriente.

Continúan siendo activos los embarques de mineral, habiéndose exportado durante la semana, a pesar del tiempo lluvioso, 110.314 toneladas para el extranjero y 1.509 para los puertos de cabotaje, contra 102.021 toneladas y 961 respectivamente en la última semana.

El tonelaje de los vapores existentes en el puerto no bajará de 125.000 toneladas, sin temer a equivocarnos.

Los embarques de lingote han sido activos, exportándose 800 toneladas para Hamburgo; 200 idem para Amberes y 134 idem para Nantes por la Sociedad «Vizcaya».

Para los puertos de la Península se han exportado diferentes lotes que en junto suman 1.588 tons.

Hay poca variación en los fletes para mineral que en la misma señalamos.

La exportación de mineral por nuestro puerto arroja desde 1.º de enero hasta el 27 de junio 2.475.893 toneladas para el extranjero, y 22.848 para la Península, y la de lingote asciende a 24.182 toneladas y 20.126 respectivamente.

**SERVICIO DE LANCHAS DE LOS PRACTICOS**

Segunda quincena de junio	
SUELDOS	
	Pesetas Cts.
Importan los servicios de día abonados por los consignatarios...	1.865'00
Amarrajes de día en la quincena.	55'00
Suma.....	1.920'00
Una y media partes para las lanchas.....	250'44
Queda para la tripulación.....	1.669'56
Importan los sueldos de 4 patrones y 24 tripulantes en 15 días.	1.290'00
Saldo en favor.....	379'56
Sobrante de la quincena anterior.	2.005'87
Queda para fondo de reserva.....	2.385'43
EXTRAORDINARIOS	
Importan los servicios prestados por la noche.....	40'00
Amarrajes de noche en la quincena.....	12'50
Suma.....	52'50
Una y media partes para las lanchas.....	6'84
Queda para la tripulación.....	45'66

Santander 30 de junio de 1896.—El práctico mayor interino, *Gonzalo López*.

**HECHOS PROBADOS**

La Correspondencia publica anteayer una efeméride curiosa a propósito de la campaña de Cuba.

En esa efeméride se recuerda con gran oportunidad que el día 30 de junio del año anterior, al tenerse noticia de que en la provincia de Pinar del Río se habían levantado varias partidas insurrectas, tanto los despachos oficiales, como los particulares de los corresponsales de la prensa de Madrid, como la prensa oficiosa, como los «peritos» en la guerra de Cuba aseguraban con la mayor tranquilidad, y al parecer convencidos de lo que aseguraban, que en aquella provincia no podía sostenerse la insurrección.

Y esta misma cantinela la repitieron cuando Maceo invadió la provincia occidental, y más tarde cuando la ocupó toda ella militarmente regularizando la guerra y levantando en armas el país.

Un año ha trascurrido y en ese tiempo el actual general en jefe del ejército español—que llegó a la Habana con todos los prestigios de su nombre y de su historia, y en circunstancias verdaderamente extraordinarias para aumentar aquellos prestigios,—a pesar de poner todo su empeño en pacificar la provincia de Pinar del Río, cerrándola con 14.000 soldados en la línea de Mariel-Artemisa, y destinando a ella para operar contra los rebeldes los caudillos más valerosos y las tropas más aguerridas, esta es la hora que la provincia no se ha pacificado, ni quebrantado en ella la insurrección, ni hecho prisionero a Maceo, a pesar de aquellos augurios y de decirse a diario y en todos los tonos que el jefe mulato no podía salir de Vuelta Abajo, que sus parciales estaban desmoronados y que de un momento a otro aquel y éstos caerían en poder de nuestras columnas.

Los que creían que la insurrección no podía sostenerse en Pinar del Río, se habrán convencido ya de todo lo contrario.

Y los que esperaban que antes del periodo de las lluvias nuestras columnas dieran caza al jefe rebelde, cuya situación, según afirmaban, no podía ser más difícil y comprometida por la persecución constante y tenaz de nuestros soldados, seguramente pensarán de distinto modo al ver, como dueño del campo, vive como el pez en el agua, recibiendo expediciones de los Estados Unidos, estableciendo campamentos para el descanso de sus «ambises», fortificando otros y haciendo correrías en todas direcciones, sin tener más encuentros que aquellos que no puede eludir ó le conviene sostener.

Y observen además los que creían en la desmoralización de las huestes de Maceo el número insignificante de presentaciones que han tenido lugar, a pesar de la estación presente y de los aplausivos bandos de indulto publicados y circulares por el general Weyler.

No; la insurrección en Pinar del Río no

era cosa baladí, como suponían los inteligentes de la prensa mercantil y los «peritos» de café, y prueba de ello que, a pesar de tantos esfuerzos y heroísmos por parte de nuestro valiente ejército, Maceo vive en ella, y en ella domina con 18.000 rebeldes.

Y en ella vivirá y dominará hasta la próxima campaña de otoño, si para entonces se utilizan convenientemente los refuerzos que se envíen de la península y se sigue otro sistema de guerra distinto al que hasta ahora se ha seguido.

Pacificar la provincia de Pinar del Río importa mucho para el resultado definitivo de la campaña, pues entendemos nosotros que hoy es la clave de todo el movimiento insurreccional de la isla.

Limpia Pinar del Río de insurrectos, tanto la provincia de la Habana como la de Matanzas y Las Villas quedarían dominadas en poco tiempo y con pequeños esfuerzos.

A este fin, pues, a dominar la insurrección en Vuelta Abajo deben encaminarse los esfuerzos todos del general en jefe del ejército de Cuba.

**NOTICIAS**

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo. Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becado, 11, primero.

S. COSPEDAL MEDICO Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 a 2. Peña-Herbosa, 11, 2.º

**ESCUELA LIBRE DE COMERCIO**

**Centro Científico-Mercantil**

**ENSEÑANZA** completa, con arreglo a los programas oficiales de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. Clases especiales para SEÑORITAS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO. Estudio de toda clase de Contabilidades.

**PREPARACION** para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado y la Compañía tabacalera. Este centro cuenta con personas competentes para LLEVAR LOS LIBROS de casas de comercio y sociedades mercantiles a horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Para más detalles: Cuesta del Hospital, número 3, tercer izquierda. Teléfono 327.

**DIRECTOR: D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS** Bachiller en Artes, Perito y Profesor Mercantil. Titular, ex-catedrático auxiliar honorario de la suprimida escuela oficial de Comercio de esta población. Oficial que fué, por oposición, del Banco de España, aspirante aprobado en oposiciones verificadas en la Universidad Central para provisión de Cátedras, Contabilidad, etc. etc. Cuesta del Hospital, 3, 3.º—Teléfono 327

**DOCTOR BENET DENTISTA** Consulta de 9 a 5

**Hernán Cortés, n.º 7, principal**

En el pueblo de Valle, lugar muy pintoresco del Ayuntamiento de Cabuérniga, se celebró una gran fiesta cívico-religiosa en honor a su patrón San Pedro Apostol.

El día de la víspera y por la noche, después de terminada la novena, se quemaron gran número de vistosos y variados fuegos artificiales. Acto seguido se prendió fuego a una gran hoguera, y al resplandor de la misma, que iluminaba toda la plaza del pueblo, se formó un gran baile, al estilo de la tierra, reinando en este espectáculo, con la animación y el buen gusto, el mayor orden.

A todo contribuyó la generosidad y simpatías del joven don Ernesto Lozano, persona que goza de la amistad de todos los moradores de esta llanada.

Al día siguiente, por la mañana, el pueblo en masa se entregó a la oración, oyendo misa solemne y sermón, estando la primera encomendada al joven doctor, hijo predilecto de esta comarca, don Carlos Cos y el segundo al sabio licenciado don Francisco Macho. Terminó la función religiosa a la una de la tarde y a las cuatro empezó el baile y al mismo tiempo el juego de bolos. Como había destinado un gran premio para la mejor pareja de bailarines, vinieron a lucir su habilidad las mejores de estos contornos: distinguíronse, sobre todas, las parejas Aparicio Díaz y Josefina Carmona, Ernesto Lozano y María Barcenillas, Víctor López y Lina Valle; y finalmente, Juan José Cuesta y su compañera Laureana González fueron los agraciados con el premio, consistente en una muy bien pintada pandereta para la muchacha y cien pesetas para el compañero, las mismas que gastó en una cena que dió a sus compañeros.

El señor Comandante de Marina, don José Barrasa en un atento besalamano nos dirige un ruego que cumplimentamos con tanto gusto cuanto que subsanamos al hacerlo un error, que lamentamos haber cometido.

En nuestro número de ayer decíamos que salió para Cádiz en el vapor «Francisca», un fogonero del crucero «Conde de Venadito» llamado José Muñoz, acogido en el Sanatorio a la llegada del «Cataluña», y que iba este individuo en un camarote de primera cla-

se facilitado por la Comandancia de Marina, y el señor Comandante nos manifiesta que el pasaje del mencionado sujeto, que va enfermo, le ha proporcionado el consignatario de buques don Francisco Salazar, el cual con una generosidad que le honra, no sólo facilitó el pasaje de primera clase sino que se negó a cobrar por él cantidad alguna renunciando también al precio del de tercera.

En el tren correo de ayer llegó a esta población, procedente de Madrid, el digno secretario de este Gobierno civil, don Federico Ortega de la Parra, a quien esperaban en la estación el gobernador, señor Baztán, y el inspector de vigilancia, señor Temás. Sea bien venido.

Desde las ocho de la mañana de hoy a igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don Gerardo Ferreira, jefe.
- Don José María Pereda Polidura.
- Don Vicente García.
- Don Pascual Pérez, capellán.
- Don Angel Cantera, practicante.

Hemos recibido un atento besalamano del señor Presidente del Club de Regatas invitándonos para asistir a presenciar las regatas para el premio de «La Copuca», que se celebrarán en los días 5, 12 y 19 del actual, a las cuatro en punto de la tarde el primero y último día y a las diez de la mañana el día 12.

En la calle de Rodríguez, número 1, b.º hardilla, número 4, se halla un individuo casado, jornalero, con un hijo enfermo, y sin ninguna clase de recursos.

Los señores médico don Gerardo Arias, don Gregorio Santos Benet, don José Vierna y don Manuel Sánchez Sarachaga, son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa del Sanatorio, siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conduzca la próxima expedición.

Doctor Audet: Véase cuarta plana.

La Biblioteca de *La Irradiación*, que desea popularizar los estudios astronómicos, acaba de publicar en castellano este interesante folleto, en el cual el autor da a conocer las diferentes clases de estrellas, sus variaciones de brillo, la multiplicidad de sus colores, los movimientos de las dobles, triples, etcétera, los conglomerados y la inmensidad de los cielos.

Ilustran el librito tres grabados: la estrella doble gamma de la Virgen, órbita de esta estrella y el conglomerado de Hércules.

Esta Biblioteca tiene publicados los siguientes opúsculos de Flammarion que también se expenden al precio de 25 céntimos. «El punto fijo en el Universo», «Como acabará el mundo», «Creencias en el fin del mundo, el Sol y la Luna, y Cometas», «Estrellas fugaces», «Bóridos y Uranolitos», «Teniendo en prensa «¿Qué es el Cielo?» que es un tratado completo de Astronomía popular, ilustrado con profusión de grabados, que se venderá en los primeros días de julio, al precio de 250 pesetas.

El día 20 del actual, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Valdáliga una subasta para arriendo de los derechos de consumos en 15.133 pesetas con 50 céntimos.

El Ayuntamiento de Anievas ha expuesto al público el repartimiento vecinal de las cuotas de la contribución para 1896 a 97.

En el pueblo de Abiondo, Ayuntamiento de Hermandad de Campó de Suso, se halla prendado un novillo como de tres años que fué cogido causando daños.

**En el Sardinero**

El establecimiento «LAS BRISAS» tiene helados de todas clases a lo pitiminí golpeado. Chocolates, cafés y demás artículos propios del establecimiento.

Esmerado servicio a domicilio. Admite encargos a precios especiales.

Por el agente de vigilancia Carlos Conill ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de instrucción en la cárcel de esta ciudad, un sujeto llamado Clemente Ruiz, cuya captura se había ordenado al cuerpo de vigilancia.

Dícese que un ingeniero acaba de descubrir un procedimiento para obtener vidrio maleable.

Según parece, se trata de una materia vírea transparente que presenta el aspecto del vidrio frágil ordinario, pero que goza la propiedad de dejarse amasar y moldear como el barro húmedo. Basta la presión de los dedos para hacerla adoptar las formas que se quieren.

Una substancia semejante es naturalmente inquebrable. Si un objeto construido de vidrio maleable cayese al suelo, se abollaría en vez de romperse, y con un poco de habilidad sería fácil corregir la abolladura. Las láminas de este vidrio pueden sujetarse a las vidrieras ó a las paredes, clavándolas sencillamente como se clavan las tablas.

Fácil es prever la multitud de usos domésticos a que el vidrio maleable se presta; botellas, vasos, vajilla, etc., que puede caer al suelo impunemente; decoración interior y exterior de las casas, y fabricación de un número de objetos a los que dan hermoso aspecto la transparencia y el brillo del vidrio, cuyo único inconveniente es su fragilidad actual.

El inventor guarda el secreto de su composición, y falta saber aún si la materia de que se trata es realmente vidrio.

El señor Bastie ha llevado a cabo considerables trabajos para obtener vidrio, no maleable, sino relativamente inrompible, y su procedimiento, después de haber llamado bastante la atención, cayó en el olvido.

Hace algunos años se imaginó una tela metálica muy fina cubierta de una materia gelatinosa flexible y transparente; descubrimiento que, como algunos otros han abortado en su desarrollo industrial, sin duda por ofrecer la inflamabilidad de la celuloide.

Hoy día se obtiene por medio de productos químicos, el endurecimiento de hojas de gelatina que presentan la transparencia del vidrio y que son muy flexibles y tenaces. Es muy probable que el vidrio flexible anunciado sea una composición de esta última naturaleza.

**Verbena de San Fermín**

Los vecinos de la calle de la Enseñanza se disponen a celebrar los días 6 y 7 del presente la verbena de San Fermín, inaugurada el año pasado, con gran solemnidad; y al efecto han contratado una sección de la banda municipal, dulzainas y tamboril, además tomarán parte en dicha verbena secciones de los orfeones locales y una renombrada orquesta de cuerda.

En el Convento de Nuestra Señora de la Enseñanza se celebrará una función religiosa en conmemoración del Santo.

Se colocarán en el trayecto que media entre el lavadero y el Convento un número considerable de arcos de follaje iluminados con farolillos, confeccionados por los vecinos de dicha calle, los cuales se encenderán con la mano.

Además habrá retreta el día 6 y diana el 7 y se repartirán bonos de pan a los pobres del barrio.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Trinidad», con lastre, procedente de Cardiff; el «Iruac-Baack», con carbón, procedente de Bilbao, y el «Santofia», también de Bilbao, con carga general; y se despacharon el vapor «Raduora» y el «Trinidad», con mineral, para Cardiff, y la balandra «María Luisa», con lastre, para Bilbao.

Hoy debe llegar a este puerto el vapor correo español «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica, que irá directamente al lazareto sucio de la Pedrosa por venir con patente sucia.

Tras a su bordo correspondencia, carga, pasajeros y 160 soldados próximamente.

El gobernador civil señor Baztán saldrá hoy por la mañana en una lanchita de vapor para ir al lazareto; donde, llevado de su celo por el mejor servicio de los que lleguen, quiere inspeccionar por sí mismo las condiciones en que vá a ser distribuido el pasaje.

Ayer mañana llegó a esta población en el tren expreso descendente la familia del excelentísimo señor don Antonio Mañra, a quien esperaban en el andén varias distinguidas personas, que acompañaron a los viajeros hasta su finca del Sardinero.

En el tren correo llegó también la señora doña Josefa Rivas Ortiz, esposa del ilustrado joven, juriscónsulto de Madrid, don Enrique Pico Martínez, que viene a pasar la presente estación veraniega en el pintoresco pueblo de Udalla, donde vive su padre, el acacilado propietario don Mateo Rivas.

La «Revue generale de la marina marchande» señaló en 1891 como un caso extraordinario de travessías sin escalas, la realizada por el paquebot «Tekoa», de la «New Zealand Company», que fué, sin parar en puerto alguno, de Tenerife a Auckland, distantes entre sí 10.059 millas. Hoy el «Tekoa» se queda tamañito ante el «Dorice», de la «White str line», que, según dice el «Moniteur maritime», acaba de hacer en cuarenta y un días el viaje de Liverpool a San Francisco sin detenerse en ninguna parte durante un viaje de 13.600 millas, ó lo que es lo mismo, unos 25.800 kilómetros.

Pasado mañana, domingo, se celebrará en el pueblo de Cuesto, cerca de la farola, la romería de San Pablo.

Según leemos en la prensa de Madrid, van suscritos por millares de firmas de ganaderos y agricultores, las exposiciones que éstos dirigen a las Cámaras, pidiendo la prohibición temporal de la entrada en nuestra Península de trapos y trigos extranjeros.

Se halla en esta población, después de haber hecho una notable «tournee» artística por España y parte de Portugal, el famoso y aplaudido concertista de acordeón señor Fernández Zamora, que el domingo próximo dará un concierto por la tarde en el Casino y otro por la noche en Círculo Católico de obreros de la misma ciudad.

La Comisión provincial en sesión del día de ayer acordó:

Celebrar el día 14 del corriente, a las doce de la mañana, la segunda subasta para el arriendo del arbitrio sobre el vino en el Ayuntamiento de Puente Viego, bajo los tipos anteriormente señalados, y que se nombre administrador interino de aquel arbitrio, hasta que tenga lugar la subasta, a don Pancracio Mirones.

También se acordó desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Lavín, contra la cuota en que el Ayuntamiento de Enmedio le ha señalado en el reparto para 1896 a 97.

Y se acordó también adjudicar definitivamente a don Ricardo Velo la subasta del servicio de bagajes de la provincia para el ejercicio de 1896 a 97.

Durante las últimas fiestas, se han podido apreciar las enormes masas de gente que habitan en Londres. El lunes de Pascoa, en que están cerrados casi todos los establecimientos y comercios de la gran ciudad, y los locales acuden a las afueras buscando distracciones, se contaron más de 50.000 personas en los jardines de Kew; 16.000 en los de Wembley; 1.645 entradas tuvo el Jardín Botánico; 37.103 el Jardín Zoológico; y 77.391 el Palacio de Cristal. Además visitaron 6.023 personas el Museo Británico, 17.949 el de

Kemington, 10.460 el de Historia Natural, 11.550 el de Pinturas; en Olimpia pasaron de 40.000, y la galería de figuras de madame Tussand recibió 32.480 chelines por otras tantas entradas.

Si á las 320.000 personas que acudieron á estos sitios de recreo, se sumara la concurrencia innumerable de familias á los paseos y parques, y los que extendieron las excursiones á puntos más lejanos de la capital, podría hacerse ascender á unos dos millones de personas las que disfrutaron de aquel día de vacaciones en Londres.

En el principal hay depositadas varias llaves recogidas en la vía pública, pudiendo pasar á recogerlas quien se crea su dueño.

**MR D'HERS**  
PROFESOR DE LENGÜAS VIVIENTES  
**ENSEÑEMIENTO PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Reposo para los exámenes de septiembre.

**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**O IGINALES**  
NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO  
recibidas de  
**PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES**  
PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítate en estos días los escaparates del bonito establecimiento Salsar para la venta de VINOS FINOS de la

**CASA**  
**ABRAHAMOTERO**  
SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER  
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO  
Exposición permanente.—Servicio á domicilio.  
Catálogo gratis

**HIJOS DE GARCÉS**  
Antiguo y acreditado almacén de pianos y armonios de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero.

Se garantizan todos los instrumentos. Afinaciones y reparaciones de todas clases. Entérense los compradores de los resultados dados por los pianos vendidos por esta casa, fundada en 1850.

SAN FRANCISCO, 21, 2.º

# PANORAMA

Está puesta en la balanza y arrancando vivas y óleos, la gran cuestión de la alianza de franceses y españoles.

En ello la nación piensa mostrando su inclinación, y de ello trata la prensa de mayor circulación.

Se ha dado en asegurar con perfecta concordancia, que nos conviene llegar á inteligencias con Francia.

A las manifestaciones de Galicia, han respondido desde todos los rincones donde aquellas se han oído.

Gente entendida, de ros, de tricrónico y de chistera, dice que esta alianza nos conviene sobre manera.

Dicen que la alianza tal debe hacerse sin cachaza; que es de un interés vital... (Yo no sé si Vital Aza).

En fin, la España bravía en estos momentos es una especie de Mejía mirado por el revés.

Aquí no hay más intereses ni queremos más empresas que aplaudir á los franceses y alabar á las francesas!

¿Qué resultará de aquí? ¿Habrá alianza? ¿Qué sé yo!... El país dice que sí, pero el Gobierno que no.

Temo con razón expresa por mor de esta discordancia, que no lleguemos á esa inteligencia con Francia.

A juzgar por la apariencia, que refleja la verdad, al fin no habrá inteligencia, memoria ni voluntad!

Dice un periódico que en Alicante va á alterarse el orden. Tiene gracia el anuncio.

No parece sino que en el programa de festejos de Alicante se anuncian alteraciones del orden público, lo mismo que corridas de toros y fuegos artificiales!

En ese caso, lo que debe hacer el Alcalde de Alicante es procurar que circule por toda España aquel programa de festejos.

Y entonces va á Alicante la mar de gente, porque una de las cosas que más divierten es que de vez en cuando se altere el orden.

En Valladolid se proyecta un partido de

pelota, entre Luis Mazzanti y su hermano Tomás contra Lagartijillo y otro torero.

Sólo nos falta que los toreros se dediquen ahora á jugar á la pelota, y los pelotaris á matar toros.

Pronto en frontones de aldeas de ciudades y de villas, hemos de ver dar boleas á paso de banderillas; y mientras allí estarán haciendo ese juego en tonto, en las plazas morirán los toros á bote-pronto!

Ha desaparecido de Bilbao el hijo de un relojero llevándose una porción de relojes de oro pertenecientes á papá.

Lo que debe hacer éste ahora es componer al chico.

Es decir, darle cuerda, que falta le hace.

En varios puntos de España ahora levantando están protestas muy serias contra el arriendo de la sal.

¡Toma! Protestar es claro que en todas partes lo harán; pero al saberlo el ministro para su capa dirá: —¡Protestan? La cosa tiene mucho salero, en verdad. ¡Pero el salero es inútil cuando se arrienda la sal!

Un periódico anuncia que el emperador japonés, Mitsu-Hito, va á visitar algunos puntos de Europa; y agrega que como ningún emperador japonés de la actual dinastía ha salido nunca de sus estados, es muy comentado el viaje de Mitsu-Hito.

Ya sé á qué viene.

Viene á ver la calleja de Pascual, porque de seguro ha oído hablar de ella en el Japón y ha excitado su curiosidad.

Hace bien en venir, porque si no, se hubiera quedado con las ganas de conocerla. ¡Nunca la ponen en el Portofolio!

AMADÍS.

# TELEGRAMAS

En el momento de cerrar la edición, recibimos los telegramas que á continuación insertamos, felicitándonos al poder satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, á quienes por satisfacerlos nunca omitimos ningún sacrificio y que por las razones expuestas en números anteriores, conocen ya el motivo de nuestra interrupción telegráfica.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

**Sesión del Congreso**  
Madrid 3—2'30 m.

En la sesión del Congreso de ayer tarde se aprobó el dictamen relativo al acta de Quebradilla y el proyecto de relaciones comerciales con Alemania.

**En el Senado**  
En la sesión del Senado continuó la discusión del Mensaje de la Corona, la que terminará mañana.

Intervinieron en el debate los señores Abarzuza, Romero Gitón y Castellanos.

**Viaje de la Corte**  
El 16 del actual marcharán á San Sebastián los Reyes. Les acompañará el ministro de Estado señor Duque de Tetuán.

**Discusiones de presupuestos**  
Madrid 3—2'30 m.

Seguramente empezará hoy en el Congreso la discusión de los presupuestos de Guerra y Marina.

La discusión de los proyectos extraordinarios del ministerio de Hacienda, se ha aplazado hasta después de la del Mensaje de la Corona.

**Auxilios á los ferrocarriles Enfermo**  
Madrid 3—2'50 m.

Hoy se firmará la autorización al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Dícese que las Cortes se cerrarán á últimos del actual.

Sigue enfermo de gravedad el general Novales.

Se ha agravado también en su enfermedad don Venancio González.

**Motín**  
En Alicante se ha amotinado el pueblo, apedreando á los agentes de vigilancia.

RODRIGO.

# DE CUBA

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Expedición anunciada.—Detenido**  
Madrid 3—2'50 m.

Se anuncia la salida de Cayo Hueso de una expedición filibustera que espera embarcar en Cuba, mandada por el bandido Perico Torres.

Ha sido detenido en Cuba el cabecilla Pina.

**Oficial**  
Según los telegramas oficiales de Cuba el general Bargés sigue igual.

Los encuentros librados en los últimos días carecen de interés.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

**MADRID**

4 por 100 interior, contado...	63 35	63 70
4 por 100 ídem, fin de mes...	63 30	63 45
4 por 100 exterior...	75 70	76 10
4 por 100 amortizable...	76 60	75 90
Cubas 86...	85 75	86 90
Cubas 90...	72 70	72 40
Banco de España...	333 00	331 00
Tabacos...	195 00	195 00
París (vista)...	18 10	18 00
Londres...	29 70	00 00
París...	00 00	00 00

**BARCELONA**

4 por 100 interior...	00 00	00 00
4 por 100 exterior...	00 00	00 00
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	00 00	00 00
Cubas del 90...	00 00	00 00
Nortes...	00 00	00 00

**PARÍS**

4 por 100 exterior español...	65 37	65 50
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

**Libramientos**  
que se han de satisfacer por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Señor tesoroero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 5.277'31.

Don Agustín Cortines, giros y valores, 148'50.

Doña Carmen Nieto, entrega á la administración de loterías, 27.000.

Don Benito Franco, ídem, ídem, 1.100.

**Matadero**  
Romaneado el día 2

23 reses mayores y 11 menores, con 3.916 kilos de peso.

6 cerdos, con peso de 465.

12 cabritos.

**Mercancías**  
llegadas hoy en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

Un bulto de embutidos, consignado al señor Fuentes 1 ídem carne, señor Falcones; 5 ídem manteca, al portador; 5 ídem ídem: señor Menéndez; 1 ídem aguardiente, señor Rivas; 1 ídem ídem, señor Pérez; 1 ídem ídem, señor Solana; 10 ídem cera, á la orden; 1 ídem garbanzos, señor Miguel; 4 ídem ídem, señor Carre; 96 ídem aceite, señor Tomás; 99 ídem ídem, señor Morales; 10 ídem vino, á la orden; 2 ídem alubias, señor Gutiérrez; 545 sacos harina, señor Illera; 109 ídem ídem, señor Cuevas; 57 ídem paja, señor Fontecha; 1 bulto vino, señor Iglesias; 101 ídem aceite, á la orden; 26 ídem vino, señor Puente; 109 sacos harina, señor Illera; 2 bultos embutidos, señor Miguel; 1 ídem ídem, señor Pérez.

**ANUNCIOS**

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Certe y Marsella.

**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

# ANUNCIOS

**SE ALQUILAN**  
pisos amueblados en la población: uno con jardín y huerta y vistas á la bahía, 20—5. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

**GRAN TOSTADERO DE CAFÉ**  
CUATRO CAMINOS, FRENTE DEL FIELATO

Se ofrece á todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostado del día, á 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

Se sirve á domicilio. 24—26

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN LAS CARNES**  
DESDE EL DÍA 13 DE JULIO DE 1896

en los despachos de Bernardino Botas, Plaza Nueva, cajones, números 63 y 64 y calle de San Pedro, número 12—Santander

**LASTRES B. B. B.**  
Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante á precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.

Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco.

**Jaime Ribalagaa**  
7, BLANCA, 7

**CAMISERIA**  
Se acaba de abrir un taller de camisería de corte y confección esmeraísima donde se reciben toda clase de encargos desde la más modesta á la más elegante camisola. 15—4

**Gibaja, 8, piso 4.º**

**COMPETENCIA SIN IGUAL**  
A 4 1/2 reales el estado de caña colocada en los cielo rasos.

Azulejos baratísimos.

Calzado de todas clases y alpargatas.

Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de valencianos.

Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS

**JUAN M. SANSANO**

**UNA SEÑORITA** desea colocarse para acompañar niñas ó ama de gobierno.

En esta administración informarán. 6—2

**POR LIQUIDACIÓN** de testamento, se venden, con todos sus artefactos y existencias, la fábrica de aserrar, carpintería mecánica y almacén de maderas de Herederos de Lesmes M. Martínez.

**Alameda primera, Santander**

**VIUDAS Y HUÉRFANAS**  
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres, fueron militares ó empleados, consulten á

**EMILIO DOCAL**  
Habilitado de Clases activas y pasivas

**EL TOISÓN**  
SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia.

Paños y merinos para prendas talares.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

**EL TOISON**  
**ROSENDO DIEGO**

Fonda en Alceda DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE 5 PESETAS

COCHE GRATIS AL BAÑO

A LOS SEÑOS ES PROPIETARIOS

Se ofrece persona formal, de los mejores antecedentes y de responsabilidad, para administrador de fincas, dentro ó fuera de la población. Informarán en esta imprenta. 5a5

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

**5 DUROS**  
CAMA JERGON DE MUELLER Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

**Y. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

El exquisito chocolate marca CESÁREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen molindas de encargo.

Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Calle de Velasco, número 5

SANTANDER

**¡ALLÁ VA ESO!...**

**COLECCIÓN DE CHARADAS MORALES**  
DE D. FEDERICO BESSET PRESBITERO

Consta la colección de 293 charadas en verso, y el libro de cerca de 500 páginas y se vende encuadrado al precio de 3 pesetas en el torno del convento de la Enseñanza, único de venta.

El producto de esta obra se destina íntegro á una obra de piedad.

Las religiosas no se pueden encargar de remitir ejemplares fuera de la población. 20a14A

**DROGUERIA**  
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

**LUIS PEREDA**  
WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

**CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL**  
Unica en el mundo.—Marca «Hop Ale»

De venta en los principales cafés y almacenes de Ultramarinos

**FABRICA METALURGICA MONTANESA**

Vende más barato que cualquiera de dora y plata

Se nickel y bronca

Son precios fijos verdad, podeis verlo

Venta y encargos D. Muelle d. Santander

# COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

**Rioja Claret**

Vino superior de mesa, sin adición de yso, espíritu ni materia extraña á la uva

PRECIOS

Botella de vino (con casco). 1'00 pesetas. Embotellado en el depósito de Santander.

Media 0'65

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una.

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en 24 botellas por derechos de consumo.

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

ALMACEN DE VINOS 45a19

**B. MARTINEZ Y COMPANIA**  
ALAMEDA PRIMERA, 20 Y 22.—TELÉFONO NÚMERO 80.—SERVICIO Y DOMICILIO

**SE ALQUILAN**  
pisos amueblados en la población: uno con jardín y huerta y vistas á la bahía, 20—5. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

**GRAN TOSTADERO DE CAFÉ**  
CUATRO CAMINOS, FRENTE DEL FIELATO

Se ofrece á todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostado del día, á 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

Se sirve á domicilio. 24—26

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN LAS CARNES**  
DESDE EL DÍA 13 DE JULIO DE 1896

en los despachos de Bernardino Botas, Plaza Nueva, cajones, números 63 y 64 y calle de San Pedro, número 12—Santander

**LASTRES B. B. B.**  
Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante á precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.

Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco.

**Jaime Ribalagaa**  
7, BLANCA, 7

**CAMISERIA**  
Se acaba de abrir un taller de camisería de corte y confección esmeraísima donde se reciben toda clase de encargos desde la más modesta á la más elegante camisola. 15—4

**Gibaja, 8, piso 4.º**

**COMPETENCIA SIN IGUAL**  
A 4 1/2 reales el estado de caña colocada en los cielo rasos.

Azulejos baratísimos.

Calzado de todas clases y alpargatas.

Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de valencianos.

Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS

**JUAN M. SANSANO**

**UNA SEÑORITA** desea colocarse para acompañar niñas ó ama de gobierno.

En esta administración informarán. 6—2

**POR LIQUIDACIÓN** de testamento, se venden, con todos sus artefactos y existencias, la fábrica de aserrar, carpintería mecánica y almacén de maderas de Herederos de Lesmes M. Martínez.

**Alameda primera, Santander**

**VIUDAS Y HUÉRFANAS**  
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres, fueron militares ó empleados, consulten á

**EMILIO DOCAL**  
Habilitado de Clases activas y pasivas

**EL TOISÓN**  
SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia.

Paños y merinos para prendas talares.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

**EL TOISON**  
**ROSENDO DIEGO**

Fonda en Alceda DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE 5 PESETAS

COCHE GRATIS AL BAÑO

A LOS SEÑOS ES PROPIETARIOS

Se ofrece persona formal, de los mejores antecedentes y de responsabilidad, para administrador de fincas, dentro ó fuera de la población. Informarán en esta imprenta. 5a5

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

**5 DUROS**  
CAMA JERGON DE MUELLER Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

**Y. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

El exquisito chocolate marca CESÁREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen molindas de encargo.

Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Calle de Velasco, número 5

SANTANDER

**¡ALLÁ VA ESO!...**

**COLECCIÓN DE CHARADAS MORALES**  
DE D. FEDERICO BESSET PRESBITERO

Consta la colección de 293 charadas en verso, y el libro de cerca de 500 páginas y se vende encuadrado al precio de 3 pesetas en el torno del convento de la Enseñanza, único de venta.

El producto de esta obra se destina íntegro á una obra de piedad.

Las religiosas no se pueden encargar de remitir ejemplares fuera de la población. 20a14A

**DROGUERIA**  
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

**LUIS PEREDA**  
WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

**CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL**  
Unica en el mundo.—Marca «Hop Ale»

De venta en los principales cafés y almacenes de Ultramarinos

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

**CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL**  
Unica en el mundo.—Marca «Hop Ale»

De venta en los principales cafés y almacenes de Ultramarinos

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra el 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la caja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios,

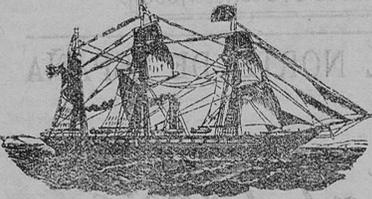
de 9 á 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden

todas las operaciones de la caja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de caja y salida de carteros.  
**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.  
**La Corquera**  
**Servicio desde el día 25 de mayo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, á las 5:15 mañana; Puntal á Santander, á las 6 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.  
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Saldrá de Santander por la mañana el primero á las 8 y el último á las 12. Del Sardinero el primero á las 8:30 y el último á las 12:30.  
 Por la tarde el primero de Santander á las 3 y el último á las 7:30.  
 Del Sardinero el primero á las 3:30 y el último á las 8.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

### EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurashie y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosima

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarriz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Mariedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de julio.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEI. B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## EL RELAMPAGO INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.

El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2:50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

## BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigo res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡jimi no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POB CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

### MÉDICO

#### HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund

### A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cor-

nezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

### Depositarior Doctor KORTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## DR. AUDET

MADRID JULIO DE 1896

Sr. D.

Muy señor mío y de mi estimación: Al igual que los años anteriores, tengo el honor de saludarle cordial y cortésmente para tener el gusto de informarle que, en cumplimiento de la promesa que formulé el verano pasado por medio de los periódicos, visitaré este año Santander y Bilbao para asistir á mis amados enfermos con aquella buena voluntad que ellos merecen y yo tengo por costumbre.

Así, pues, todos los pacientes de enfermedades viejas, inveteradas, crónicas, ó sea aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días, si me honran con su confianza, podrán consultarme.

En Bilbao, del 16 de julio al 15 de septiembre, en la plaza del Mercado, letras A. L.

Mis honorarios no sufrirán alteración: 10 pesetas visita. Repito que me dedico especialmente á la curación ó alivio de los males crónicos, para los cuales poseo tratamientos de la mayor y más segura eficacia, comprobados año tras año, y de la que son testimonio vivo el gran número de enfermos que he tenido la fortuna y la satisfacción inmensa de curar.

He de consignar, aunque parezca ocioso, que atento sólo y únicamente á todo cuanto sea pertinente al bien humano, á cuanto pueda afectar á la salud del prójimo, con exclusión de otra cosa terrena, cada año cosecho mayor experiencia en el oficio de curar, ya por la mayor práctica, ya porque no desciendo el estudio ni desigo las enseñanzas que se dan en las distintas escuelas del mundo, á las cuales asisto por medio de lecturas provechosas en revistas científicas y de información práctica y experimental.

Puedo decir, pues, con inmodestia si usted quiere—ya que la modestia no es virtud obligatoria,—que he llegado á la meta de los conocimientos médicos, y me hallo, sin ser una enciclopedia, en condiciones de poder dar solución saludable á todo problema médico, por difícil que sea, sin necesidad de concurso ajeno.

Hallará usted en mí, honorable señor, al médico seguro de la ciencia necesaria para ejercerla con conciencia; al hombre que, en el cumplimiento de su elevado sacerdocio profesional, tiene en cuenta siempre los deberes que impone la moral cristiana por hábito practicada por su devotísimo servidor q. b. s. m., El Doctor Audet